

DIARIO DE CÓRDOBA

DIRECTOR-GERENTE: Rafael Osuna Pineda

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

APARTADO NUM. 80 TELEFONO NUM. 184

Suscripción (Pago adelantado) En Andalucía: 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

El convenio comercial con los Estados Unidos

Al leer el artículo publicado en «El Noticiero Sevillano» por el señor Conde de Balsa, hemos experimentado una verdadera satisfacción y abrigado la esperanza de que interviniera y velado por nuestra causa tan digno y documentado diplomático, no ha de llegarse a consumar el sacrificio de intereses sacrosantos, que en este caso no pide protección, sino justicia a secas, dentro de esa Ley que regula los tratados comerciales con los Estados Unidos.

Hace unos cuantos meses, el senador del Reino señor Sotomayor trató este problema en un artículo, e hizo atizadas observaciones en la alta Cámara. Después, ya en el período de palpables perjuicios, nos hemos permitido el atrevimiento de llevar el asunto a la Prensa madrileña, sevillana y cordobesa, reclamando el auxilio de tan valioso elemento, sin que pueda tacharse de impacientes cuando hemos visto transcurrir diez meses sin que se manifieste ni el menor indicio de contestación.

Volamos a repetir que hemos visto telegramas de casas comerciales de Norteamérica negándose a contratar hasta tanto que se resolva lo del convenio. La acción gorda de los olivares sevillanos se recolecta a fin de Octubre, y si para entonces no tiene un mercado en completa regularización, los perjuicios serán enormes.

Las Cámaras de Comercio y Agrícolas de Sevilla y Córdoba, con las de otras regiones, levantan su voz en demanda de que ese convenio comercial se prorrogue al día, sin pérdida de momento, que es lo único factible en la actualidad. Si llegara el 5 del próximo Noviembre no ha habido inteligencia, es decir no ha habido prórroga, que es lo que puede haber, quedará rota la primera parte de las relaciones comerciales, acciendo de ese rompimiento—hay que ser claros—un positivo beneficio para determinada clase y una ruina para esta agricultora, que por ignorancia o por abandono se vio siempre, cuando no huérfana, en una minoría ridícula en toda Comisión Arancelaria.

Antonio Zurita.

DE LA PROVINCIA

Incendios en el campo

Durante la noche del 31 de Agosto último a consecuencia de haber quemado varias hazas de rastrojo de la propiedad de los vecinos de Fuenabierta José Fernández Sanz, Juan Brena Carrasco y Ángel Doblas Faldés, se propagó el fuego a un chozo de la propiedad de Antonio Escobar Lopera, que costea en su interior varios enseres, quedando todo reducido a cenizas.

También fueron pasto de las llamas cinco encinas de la pertenencia de Antonio González Escobar. El total de las pérdidas ocasionadas asciende a doscientas pesetas. De las diligencias practicadas por la benemérita se ha podido averiguar que fueron autores por imprudencia del incendio los tres individuos dueños de los rastrojos.

En su virtud han sido puestos a la disposición del Juzgado municipal de La Carlota. —A las once y media de la noche del 31 de Agosto último se declaró otro incendio en la finca denominada Melilla, del término municipal de Montilla. El voraz elemento destruyó una parte de olivar de la expresada finca.

La supe firme quemada es de media fanega de terreno, habiendo sido destruidos veintidós olivos de la propiedad de don Barbao Aguilar Tablada, tres de don Luis Saiz Vaca y dos de don José Pedraza Gálvez. Asimismo el día 31 de Agosto se declaró otro incendio en la finca denominada D. haza de Vacas, del término municipal de Espejo.

El siniestro fué producido por los niños José María Córdoba Leva y Francisco Méndez Santos. El fuego destruyó catorce fanegas de tierra, sembrada de escaña, de la propiedad de los vecinos de Espejo Antonio López Jarado, Gregorio Porras Burrios, Tomás Luque Lasga y Cristóbal Sánchez Lopez.

Un padre desnaturalizado. El Pueblo nuevo del Terrible ha sido detenido por la Guardia civil el vecino de dicho pueblo Miguel Sánchez Rios, por haber amenazado de muerte a una hija suya, de diecisiete años, con el objeto de abusar de ella. Miguel Sánchez ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado.

Hurto de metálico. Durante la tarde del día 1.º del actual se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil de Villa del Río el vecino de Lopera Antonio Moreno Martínez, manifestando que en ocasión en que se hallaba en la estación férrea de dicho pueblo le habían sustraído de un bolsillo de la americana ochenta y cinco pesetas en plata que guardaba envueltas en un pañuelo, ignorando quién fuese el autor del hurto. Seguidamente la benemérita comenzó a practicar gestiones, logrando la detención de Antonio Rojas Servando (s) Boca Rejo, Andrés Misa Jiménez y Pedro Gil Izquierdo, quienes manifestaron que, hallándose Antonio Moreno en estado de embriaguez, le sustrajeron el dinero, repartiéndoselo después.

A los detenidos se le intervinieron treinta y tres pesetas. Los rateros han ingresado en la cárcel a la disposición del Juzgado. Marido cariñoso. El vecino de Adamuz Isidoro Roldán Rueda, de cincuenta y dos años de edad, maltrató el día 30 de Agosto último a su esposa Ana María Pizarro Ranchal, quien resultó con lesiones graves en diferentes partes del cuerpo.

En el Castarero García, quienes se confesaron autores del hecho. Los detenidos manifestaron que al no tener la presencia de la Guardia civil emprendieron la fuga, dejando abandonadas las caballerías en el sitio titulado Ve gülla. Dichos semovientes fueron rescatados por la Guardia civil. Además, se les intervino a los gitaxos una caballería que habían hurtado de una finca del término de Lopera. Los detenidos han ingresado en la cárcel de Villa del Río, a disposición del Juzgado correspondiente.

Una mujer muerta por quemaduras. En la aldea Cañada del Gamo, del término municipal de Fuente Obejuna, ocurrió el día 28 de Agosto último un sensible suceso. La vecina de dicha aldea Ángela Pérez Triviño, de setenta y tres años de edad, se hallaba en su domicilio de la calle Nueva dedicándose a las faenas propias de su sexo. Al intentar poner un puchero en el hogar de la cocina tuvo la desgracia de que se le prendiese fuego a una de las mangas de la blusa.

Las llamas se propagaron por todo el cuerpo de la infeliz mujer, la cual sufrió tan horribles quemaduras que falló a las pocas horas de haber ocurrido la desgracia. En el lugar del suceso se personó el Juzgado de Instrucción de Fuente Obejuna, instruyendo las diligencias oportunas. Caballería desaparecida. De la finca denominada Barranquillos, del término de Puente Genil, ha desaparecido una caballería de la pertenencia del vecino de Lucena don Cristóbal Bergos Díaz, suponiéndose que el referido semoviente ha sido hurtado. La benemérita practica gestiones para rescatar la mencionada caballería.

La renovación de la Cámara Agrícola. Próxima la época en que habrá de verificarse la elección para renovar la mitad de los vocales que componen la Junta directiva de esta Cámara Oficial Agrícola, y en el deseo de que la candidatura que se forme cuente con el asentimiento de la clase y sea su más genuina representación, aquella entidad invita a todas las entidades agrícolas de la provincia para que envíen a un representante a la reunión que con tal objeto habrá de celebrarse en esta capital el día 12 del corriente mes de Septiembre, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Círculo de Labradores. Han quedado expresamente invitados para formar la Mesa el presidente de la Cámara, el de la Federación Católica Agraria y el de la Hermandad de Labradores de Córdoba.

Dada la índole del asunto y estando en el interés de todos que el citado organismo rinda la eficacia que las necesidades de los tiempos modernos imponen, se espera la reunión del mayor número de voluntades y el acierto en la designación de personas que reúnan las calidades más relevantes. Grave accidente automovilista. En el Gobierno Civil de esta provincia se facilitó ayer a los periodistas un telegrama del alcalde de Ecija dando cuenta de que en el kilómetro 473 de la carretera de Madrid a Cádiz había ocurrido un grave accidente al automóvil número 879, de la matrícula de Córdoba.

Dicho automóvil es de la propiedad de don Francisco Cañizares e iba ocupado por don Juan Mejías Hurtado, su esposa doña Isabel García y sus hijas Soledad y Concepción y por don Francisco Coronado. El suceso ocurrió poco después de las cinco de la tarde, cerca del pueblo de Fuentes de Andalucía. Al llegar el vehículo a una curva muy pronunciada de la carretera, el conductor de aquel frenó rápidamente y el coche dió varios vuelcos, despidiendo a sus ocupantes.

El señor Mejías Hurtado sufrió la fractura de una pierna; su esposa graves heridas en la cabeza; sus hijas heridas menos graves en diversas partes del cuerpo y el conductor del vehículo y su ayudante también sufrieron gravísimas lesiones. El señor Coronado resultó ileso. En auxilio de los heridos acudieron varios soldados de la Remonta de Ecija y en el mismo lugar del suceso se practicó una cura de urgencia el médico de Fuentes de Andalucía don Luis Díaz que pasaba en aquellos momentos por allí en automóvil, procedente de la Luisiana. Después, el chofer y su ayudante, fueron trasladados en dos camillas y los demás heridos en automóviles, al Hospital de Fuentes de Andalucía.

PIEL VENEREAS Y SIFILITICAS ANALISIS MICROSCOPICOS Clinica Berjillos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. Braulio Laportilla, 2.—Córdoba.

La jura de los nuevos ministros. Reunión del Consejo en Palacio. Se descubre en Melilla una importante conjura de cabileños. POR TELEGRAMA Y TELEFONO INFORMACION DE LA TARDE

MADRID. De Gobernación. En el Ministerio de la Gobernación ha recibido a los representantes de la Prensa el subsecretario de aquel departamento señor Guillón y García Prieto. Les dijo que había ido a la Estación del Norte para esperar al nuevo ministro de Hacienda señor Suárez Inclán, quien había llegado en el expreso, con dos horas de retraso. Confirmó la noticia de que el Consejo de Ministros había de reunirse en la Presidencia a las cuatro de la tarde.

Juramento de los nuevos ministros. Al medio día se verificó en Palacio la jura de los nuevos ministros. Estos se reunieron luego, bajo la presidencia del Rey. No comenzó la reunión a las doce, a causa de que el tren en que llegaba el nuevo ministro de Hacienda vino con retraso. El señor Armiñán, nuevo ministro de Trabajo, llegó el primero, a las doce menos diez. Vestía de etiqueta. Presentáronse luego los ministros de la Guerra y Gobernación. Llegó después el señor Portela. También vestía de etiqueta. El marqués de Alhucemas llegó a las doce menos cinco. Dijo que ignoraba si el señor Suárez Inclán se presentaría a tiempo, toda vez que el expreso en que venía había llegado con retraso.

Ausció que a las cuatro de la tarde el Consejo de Ministros se reuniría en la Presidencia. El señor Alba manifestó a los periodistas que se hallaba intranquilo, porque no tenía noticias del ministro de España en Tokio, del conde de nuestro país en Yokohama y del personal a las órdenes de ambos. Ejerce el primer cargo el señor Caro y el segundo el señor Vázquez Ferrer. Secretario primero de la Embajada es el señor Prat, recientemente nombrado. Había marchado a su destino y no se sabe si había llegado a Tokio. Habíase nombrado secretario segundo al conde de Rellano, quien no había marchado todavía. Agregado militar es el señor Herrera. El puesto había sido suspendido y se ignoraba si el señor Herrera había emprendido el viaje de regreso a la Península. El agregado naval es el señor Regalado. El general Aznar dijo a los representantes de la Prensa que a causa de haber aumentado en las costas del Rif el temporal de Levante se había tenido que suspender los trabajos de salvamento de España. Este no había experimentado novedad. Los buques que lo custodiaban han tenido que buscar refugio en la Cala Tramontana.

El conde de López Muñoz dijo que mañana por la noche marcharía a Hendaya, de donde había de regresar el día 14 del corriente, con su familia, que pasa la temporada de verano en aquella población. El ministro de la Gobernación manifestó que no ocurría novedad, reinando en provincias tranquilidad completa. El nuevo ministro de Hacienda llegó a las doce y media. Vestía de uniforme. Dijo que salió de Avilés y en Vanta de Baños subió al expreso, el que había llegado con dos horas de retraso. En Madrid, dirigióse a su domicilio para cambiar de traje. El acto de la jura se verificó en la antecámara del piso principal de Palacio. El Rey vestía uniforme de capitán general. Le acompañaban los marqueses de Badaña y Perales, grandes de España de servicio en Palacio; el conde de Servirana, gentilhombre de guardia; el subsecretario señor Rodríguez Mourelo; el capitán de la Escolta Real señor Palanca y los ayudantes del Rey señores Bigot y Jandenes. El marqués de Alhucemas tomó juramento a los nuevos ministros. Terminado el acto, el Rey, acompañado del marqués de Alhucemas y de los señores Suárez Inclán, Portela y Armiñán, dirigióse al despacho donde el Consejo de Ministros había de reunirse bajo la presidencia de S. M.

Manifestaciones del jefe del Gobierno. La reunión ministerial celebrada en Palacio bajo la presidencia del Soberano terminó a las once y media de la tarde. A la salida del Regio Alcázar, el marqués de Alhucemas manifestó a los perio-

distas que se había sostenido un amplio cambio de impresiones. Dijo también que había informado detenidamente al Rey acerca de la situación política. S. M. había saludado a los nuevos consejeros y les había concedido ánimos para que realizaran desde el Gobierno la obra que reclamaba el interés del Estado. El señor Suárez Inclán. El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que el Rey, al dar la bienvenida a los nuevos ministros, se había dirigido principalmente a él, dada su cualidad de consejero de Hacienda. —Tengo el corazón deprimido—agregó—porque la obra es superior a mis fuerzas, pero ahora como siempre procuraré cumplir los deberes que he contraído.

El señor Armiñán. A la salida de Palacio, esperaba al señor Armiñán numerosa representación de la colonia malagueña de la Corta. Entre los concurrentes figuraba el matador de toros Paco Madrid. El señor Armiñán fué objeto de cariñosas demostraciones de adhesión.

ECOLE SUPERIEURE FRANCAISE. En los últimos exámenes VERIFICADOS EN EL Instituto de Córdoba 43 alumnos de esta Escuela han obtenido 57 Sobresalientes 52 Notables 51 Aprobados 1 Suspenso 23 Matriculas de honor

MARRUECOS. El «España». Comunican de Melilla que, a causa del temporal de Levante, ha empeorado la situación del acorazado España. Han sido suspendidos los trabajos de salvamento. Las olas barren la cubierta del buque. Detenciones importantes. Han sido detenidos varios musulmanes que pretendieron acercarse sin ser vistos al polvorín de la base de hidroaviones de la Mar Chica. A la vez han sido detenidos otros cabileños que indagaban en el muelle cuál era el departamento en que el Dédalo tenía el repuesto de pólvora. La prisión del Gato. Los musulmanes que trabajan en las minas de Uxa se han declarado en huelga y manifestaron que no volverán al trabajo mientras no sea puesto en libertad el moro Asmani, apodado el Gato. A causa de esta situación que se ha planteado, la que parece obedecer a una importante conjura, han sido detenidos algunos musulmanes indocumentados. El número de detenciones pasa en total de ciento. Ha circulado el rumor de que el Gato, merced al auxilio de otros moros, había logrado fugarse del fuerte de Rostrogordo. El rumor ha sido terminantemente desmentido. El Gato continúa detenido. Muéstrase muy agitado. Se ha demostrado que tenía intervención principal en una conjura cuya finalidad era la sublevación de importantes cábilas contra España. También se ha demostrado que se hallaba en inteligencia con Abd el Krim. El aviador Herráiz. Se ha averiguado que el capitán de Aviación señor Herráiz se halla prisionero de los rebeldes en Axdir. Se le ocupa en la construcción de casas. El aparato que pilotaba y cayó en territorio enemigo ha sido desmontado por los rebeldes, quienes lo han internado. El aeroplano había sufrido muy grandes desperfectos. El capitán Herráiz había de contraer matrimonio en Madrid durante el próximo mes de Octubre. Se realiza gestiones para su rescate.

EXTRANJERO

Tumultos contra Italia. Comunican desde Atenas que, a la terminación de los solennas funerales celebrados en sufragio de los vocales italianos de la Comisión Internacional de límites de Albania que han sido asesinados, se produjeron manifestaciones tumultuosas contra Italia, por la ocupación de la Isla de Corfú. La bandera de Italia fué desgarrada por la multitud. Tánger. Ha zarpado de Tánger el buque de guerra italiano Audace. Los terremotos del Japón. Informan de Tokio que han sido destruidos por los terremotos los edificios de las Embajadas de Inglaterra y Francia. Cálculase que pasa de ciento cincuenta mil el número de víctimas causadas por los terremotos y los incendios. Han sido juzgados en juicio sumarísimo y fusilados seguidamente seis coreanos que se dedicaban al pillaje a favor de la consternación producida por la situación en que se encuentra Tokio. Entre otros detalles de la catástrofe se comunica el de que se huadió una casa en la que el vizconde de Takahashi y veinte vocales del consejo de su partido se hallaban reunidos y todos perecieron sepultados. La situación es angustiosísima en todo el Japón.

LA BOLSA. Servicio telefónico del Banco Hispano Americano, correspondiente al día de ayer. Francos cierre... 42 55 Libras cierre... 34 10 Dollars... 7 47 Interior 4 por 100 al contado... 72 00 Exterior 4 por 100 al contado... 87 90 Acciones del Banco de España... 580 00 Acciones del Banco Español del Río de la Plata... 286 00 Idem Preferentes... 84 50 Idem ordinarias... 34 00 Idem de Ferrocarriles del Norte de España... 348 00

HERMOSO ACTO. En la solemne distribución de premios a los alumnos pobres más aplicados de las escuelas nacionales del distrito de la Catedral, acto que constituyó, como siempre, el más brillante epíteto de la tradicional velada de la Virgen de los Faroles, se registró un hecho digno de los mayores elogios. La niña de diez años Carmen Ortega Rodríguez, que obtuvo el primer premio, consistiente en veinticinco pesetas, con la venia de su padre don Ramón Ortega Jiménez, dueño de la peluquería situada frente a la Capilla de la Virgen de los Faroles, entregó la referida cantidad a su compañera Pilar García Fernández, por ser la más pobre de todas las alumnas de las escuelas de la Catedral y tener a su madre enferma y sin recursos. Dicho rasgo de caridad fué muy celebrado por cuantos lo presenciaron, y acerca del mismo pronunció frases muy conmovedoras, en su aplaudido discurso relativo al ilustre cordobés Ambrosio de Morales, el organizador de la culta fiesta don Rafael Jiménez Amigo, exalcalde de Córdoba.

Llegada de soldados enfermos. Ayer, en el tren correo de Málaga, llegaron a nuestra capital cincuenta soldados enfermos, que han sido evacuados de los Hospitales de aquella plaza al objeto de poder recibir a soldados heridos en la campaña de Africa. En los andenes de la Estación esperaba la llegada de los enfermos el director del Hospital militar don Mario Gómez, el comandante médico don Luis Huertas, el oficial de la Cruz Roja don Enrique Valdés, una sección de camilleros de Sanidad militar y otra de la Cruz Roja. De la expedición venía cargado el cabo de Sanidad militar de Málaga Rafael Contreras Ramirez. Entre los soldados enfermos figura el legionario del Tercio de Africa don Dionisio Laguna, quien perteneció a la redacción del «Heraldo de Madrid». Los enfermos fueron trasladados en dos autobuses al Hospital de Agudos.

En el Hospital de Agudos. El accidentado de la Granja Agrícola. El albaní Obualio Marcos y Marcos, víctima del accidente de trabajo ocurrido el domingo en la Granja Agrícola, continúa en estado grave. El autor de la agresión del domingo. Ayer presentóse en el Juzgado Francisco Acaide Lucena, autor de los disparos hechos en el paseo de la Ribera contra el «Pelotero». El estado de éste sigue siendo grave. Continúa en el Hospital de Agudos.

TRIBUNALES

Juicios para mañana. En la Sala primera de esta Audiencia se verificará mañana la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Romualda González. De la defensa de la procesada está encargado el abogado señor Velasco. En la Sección segunda se verificará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Montoro, contra Diego Romazo Jarado, por el delito de hurto. La defensa del procesado está encomendada al abogado señor Velasco. Sentencia. La Sala primera ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Lebrija contra Antonio Salmoral Flores, por el delito de disparo, condenándolo a la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

# Plaza de Toros.-Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto  
GRAN FUNCION PARA HOY 5 DE SEPTIEMBRE DE 1923  
MIÉRCOLES DE MODA.—A las 9 de la noche.—Una exhibición del episodio sexto y proyección del séptimo, continuación de la etapa del 12 episodios LA HU-RFANITA.—Antecomingo cinematográfico. Grandioso estreno de la co-losal película en cinco partes LA DAMA DE LA FLOR.—Escogidas composiciones de araña las proyecciones.

## EL BANCO MATRITENSE

El Consejo actual del Banco Matritense, ajeno en absoluto a las causas generadoras de la situación económica que determinó el presente estado de suspensión de pagos, consideró al encargarse del gobierno y administración de la Sociedad que debía examinarse su actuación a normalizar la situación en el más breve plazo posible, colocando al Banco en condiciones de que sus disponibilidades económicas pudiesen ser preferentemente empleadas como capital de producción, cuyos beneficios le permitieran dentro de un plazo prudencial, no solo hacer frente a sus obligaciones, sino dar a las acciones el debido rendimiento salvo el capital en ellas empleado.

El único medio posible para conseguir su objetivo, era llegar lo antes posible a un convenio con los acreedores que, mediante un aplazamiento racional, permitiese hacer frente con puntualidad y exactitud, a los nuevos compromisos que por virtud de la novación de sus obligaciones contrajese; involucrando su actuación con miras a un porvenir que todo hace esperar sea próspero y seguro.

No considerando la condición de inmuebles de los bienes que representan la cifra mayor del activo, y las limitaciones impuestas al ejercicio de sus facultades de minuciales, por los gravámenes y cargas reales que sobre los mismos pesan, una rápida realización de los mismos, sin notable depreciación de sus valores, el Consejo de Administración estimó precisa una prórroga razonable en las obligaciones de pago del capital acreedor encontrando la norma equitativa y justa, suficiente a hacer frente a la situación actual en la siguiente proposición de convenio:

**PRIMERO. Pago en cinco anualidades de los créditos refraccionarios con la garantía real de sus inmuebles y extinción del total importe de los créditos por cuotas corrientes e impositivas, en diez anualidades sin interés, ofreciendo al mismo tiempo a los créditos de esta naturaleza con deducción del 20 por 100 de su importe, su conversión en obligaciones hipotecarias al 4 por 100 de interés anual y amortizadas en veinte anualidades fijas, pudiendo optar indistintamente por una u otra fórmula.**

Los acreedores del Banco Matritense, conocida la proposición de convenio después de apreciar la realidad económica del Banco, vienen estimando que es la única fórmula posible, porque consiente el exacto cumplimiento de las obligaciones contraídas por el mismo y permite que pueda reanudar sus operaciones.

A estas fechas ya están convenidas con el 95 por 100 de los acreedores del Banco, según afirma una revista financiera *Gaceta B. I. C.*, las condiciones del aplazamiento de la suspensión de pagos en un plazo que no exceda de Octubre próximo; o lo que es lo mismo que dentro de un par de meses se restablezca la regularidad de las operaciones, tomando el Banco el rumbo que aconsejen las circunstancias.

Esperamos que el resto de los acreedores aceptará también la proposición de convenio, no dando crédito a propagandas y consejos tendenciosos.

Nos congratulamos en dar esta noticia porque el Banco Matritense podrá salvar el pequeño ahorro de más de diez mil familias que depositaron el fruto de su trabajo y privaciones en esta Entidad; dando al mismo tiempo nuestra enhorabuena al Consejo de Administración del mismo, principalmente a sus Consejeros Gerentes: Don Jesús M. Casas, D. Manuel Castro Morino, D. Gregorio Mulleras Martínez, don Andrés Piedra Lama y D. Agustín Villarejo Velasco, que vienen consagrando a esta labor toda su actividad y todos sus desvelos.

## De Instrucción pública

**Nombramiento**  
Por el Rectorado de este distrito universitario ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela varonil de niños de la barriada de Alcolea don Gabriel Arroyo Gómez.

**Cese**  
Por haberle sido concedida la excedencia, ha cesado en su cargo el maestro de la escuela nacional de Morente (Bajalacae) don Pedro Regalado Sánchez.

**Poseiones y ceses**  
Se ha posesionado del cargo de auxiliar propietario de la escuela nacional de niñas de Espejo don Virgilio Díaz del Río. También se ha posesionado de sus cargos los maestros de Aguilar don Carmen Fernández Laveña, don Rafael Castilla Moreno y don Rafael Pérez Córdoba, cesando los interinos don Enrique Gómez Dagast, don Francisco Antonio Ruiz Oleiro y don Paulino Fernández Vallejo.

**El nuevo curso para las escuelas**  
Respondiendo a preguntas de algunos padres interesados en saber si también las escuelas de niñas debían de funcionar desde el 1.º del mes actual, como las de niños, el inspector jefe de Primera Enseñanza declara, para conocimiento del vecindario, que la Ley es la misma para todas aquellas, sin distinción de sexos, ni de zonas, ni de jurisdicciones; y por tanto, que así como las clases se abrieron el día 1.º de mes en Córdoba para los varones, debieron abrirse para las hembras. Y si alguna tiene que producir quejas sobre el particular puede dirigirse a la Junta local de Primera Enseñanza y a la inspectora.

**Pago a los maestros**  
En la Habilitación de maestros de escuelas nacionales de esta provincia en esta capital se ha abierto el pago de los haberes, remuneraciones y material del primero y segundo trimestre del 23-24.

## DE SOCIEDAD

Ha regresado de Málaga nuestro querido amigo el diputado don Manuel Barquero Barrios.

Ha experimentado una pequeña mejoría en la grave dolencia que padece, la respetable señora doña Dolores Ferrandéz, viuda de Rojazo, madre de don Angel Rojazo, jefe del Cuerpo pericial de Hacienda de esta provincia.

Marchó a Málaga el capellán primero de Artillería don Antonio Vargas.

El inspector provincial de Sanidad don Carlos Ferrandéz ha regresado de Málaga, acompañado de su familia.

Ha marchado a Málaga el contador del Ayuntamiento don Enrique Molina de Pezós.

Ha regresado de Madrid el candidato lector de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba nuestro querido y respetable amigo don Juan Manuel Gutiérrez Rocafull.

Ha regresado de Sevilla la distinguida señora doña Hortensia Conde de López Prats.

Ha regresado de Málaga el inspector de Sanidad de la provincia de Córdoba don Carlos Ferrandéz López.

## INTERESANTISIMO

La importante casa de Planos y Autopianos de Felipe Jiménez y Jiménez no omite sacrificio alguno en bien de estos instrumentos y ha hecho un arreglo con el mejor mecánico de Madrid para que se pase en esta unos días, no solo para arreglo de las marcas suyas, sino también las que sean adquiridas en otros almacenes.

También invita a los Profesores y Profesoras para que pasen por esta casa y aprecien a clase de Planos que vende, marcas de reconocido nombre y de absoluta garantía y precios su competencia. Avenida de América, frente a la Estación, teléfono núm. 501.

Avseen dentro de esta semana para arreglo de Planos y Autopianos.

## DEL GOBIERNO CIVIL

**Inscripciones**  
Los vecinos de esta capital don José María de Alvear y don Alfonso Capitán Casero han solicitado del gobernador civil la inscripción en el registro correspondiente de automóviles de su propiedad.

**Denuncias**  
El alcalde de Alcaracejos ha remitido al gobernador civil una denuncia formulada por la benemérita contra Francisco Cruz Bajalacae, por infracción del Reglamento de automóviles.

De igual manera el alcalde de Cabra ha remitido denuncias por igual motivo contra José Rodríguez López, Levovigido Hueso de la Puente, Miguel Calvo Villena y José Jiménez Vargas.

**Títulos de aptitud**  
Don Pedro Saura Gudoy, don Manuel Córdoba Cabezas y don Pedro Almonara Dago ha solicitado del gobernador que se le expidan títulos de aptitud para conducir automóviles.

**Proyecto**  
El alcalde de Córdoba comunica al gobernador el haber estado expuesto al público el proyecto de instalación eléctrica de Córdoba a Sevilla, solicitado por la Compañía Mengemor.

**Acta**  
El alcalde de Palma del Río ha remitido al Gobierno civil acta de entrega a los herederos de don Luis Gamero Cívico de la cantidad importe del terreno ocupado con motivo de la construcción de la carretera de Córdoba a Palma del Río.

**Comunicación**  
El gobernador civil de Madrid comunica al de esta provincia que el automóvil número 2 de la matrícula de Córdoba pasa a ser de la propiedad de don Francisco Alonso Perca.

**Certificado**  
El registrador de la Propiedad de Montoro ha remitido al gobernador un certificado sobre el valor de la tierra denominada Huerto de las Delicias, de aquel término.

**Aprovechamiento de aguas**  
El ingeniero jefe de la División Hidráulica del Guadalquivir interesa, para informar sobre la inscripción de aprovechamiento de aguas solicitada por don Juan Cobacho Ruiz, se le reclame el título de propiedad en que debe fundarse la petición.

**Novilladas**  
El gobernador civil ha autorizado las novilladas que los días 9, 10 y 11 se han de verificar en la plaza de toros de Belmez.

**Traslado de un preso**  
Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de Puente Obispos José Urbano Romero sea trasladado a la de esta capital.

**Almacén de Hierros Extranjeros**  
**En venta libre**  
Redondos, Cuadrados, Pletinas, Llanas, Planos anchos, Chapas negras, Galvanizadas lisas y onduladas, Flejes, Angulos, Hierros en T y en U, Viguetas, Lingotes de fundición, Tubos para agua y gas, etc.

Consultar, antes de hacer sus compras, a esta casa que ha motivado la baja de los hierros y tiene clases perfectamente laminadas y de superior calidad de procedencias Belgas, Alemanas y Luxon burguesas.

**JOSE CANETE y DEL ROSAL**  
Avenida de Canalejas, 10.-Córdoba

## Acerca de un comunicado

Habimos de abstenernos recientemente de publicar un comunicado del señor don Luis Jiménez Caro, quien se refería a carta del director gerente de este periódico don Rafael Osuna Pineda, en la que se protestaba contra la baja ordenada de la suscripción, si ella obedecía a la negativa de acceder a declarar en el Juzgado hechos que no le constaban.

Esperábamos que el señor Jiménez Caro entrara en el fondo de la cuestión o que modificara el comunicado, el que, a nuestro juicio, no se acomoda a la ley de Imprenta. Sostemos este criterio porque la rectificación propuesta no se limita, cual ella manda, a la aclaración del asunto, sino que de ella se aparta para exponer juicios no losos que ni dicha Ley permite ni a nadie se le puede tolerar a la sombra de una mal entendida libertad.

No ha ocurrido así. El señor Jiménez Caro se entra en la cuestión e insiste en que sea publicado su escrito.

No queremos que la abstención nuestra pueda motivar la creación de que la rectificación contenga juicios que necesitamos ocultar a los lectores del DIARIO. Por esta causa, la publicamos seguidamente. Dice así:

Córdoba 22 de Agosto de 1923.  
Sr. D. Rafael Osuna, Director Gerente del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy Sr mío: Ejercitando el derecho que me concede el artículo 14 de la Ley de Imprenta, intereso que en el periódico de su dirección se inserten en forma y lugar legal, las manifestaciones que seguidamente consigo en descargo y defensa de la afrenta de que he sido objeto por su parte por medio de la carta que aparece en el número de dicho periódico correspondiente al día de hoy, bajo el epígrafe de «Una protesta».

La incerteza de los hechos que me atribuye, la investigación que hace de la causa que me determinara a darne de baja en la suscripción del DIARIO DE CÓRDOBA y las apreciaciones que tales supuestos le sugieren, a buen seguro que han sido concebidas y expresadas bajo el calor de una pasión inextinguible y de un excoito ilegítimo que en derechos tendía a presuntar me ante los ojos de la opinión como una persona animada de condiciones indignas. Y como quiera que esta conducta no responde a la que siempre observé el periódico que hoy dirigo cuando recibía las inspiraciones de otras personas que lo rigieron con el aplauso público tengo que declarar que la consurtable actitud contra mí desencadenada obedeció más que a otra cosa al propósito de agredirme sin ofensa ni estímulo legítimo que humillamente lo pudiera razonar, circunstancia que a su vez me obliga a entregar el asunto a los Tribunales para que ellos declare si el hecho a que esta carta corresponde es o no constitutivo de delito.

Quede, pues, sentado que mi consideración personal estuvo siempre al lado de la historia y prestigio del periódico de mi dirección y hoy reiterada no puede dejar de impedir, por motivos de honor, que contra V. ventile judicialmente lo que es materia de un procedimiento de esta índole y no causa de polémicas en DIARIO de historia tan preciosa como la del acanico de los que se publican en esta ciudad.

De V. auto, y s. s. q. a. s. m., Luis Jiménez Caro.

A reserva de insistir en la verdadera cuestión de que se trata, respecto a la cual mantenemos la actitud que desde el primer momento hemos adoptado, hemos de decir que rechazamos el supuesto de haber procedido guiados por otra inspiración que no sea la nuestra propia, ni otro propósito que el de reflejar la verdad, y en esto hemos de insistir ahora porque estamos resueltos a ratificarnos, en su verdadero sentido, cuando se plantee y solvente el asunto, en sus adecuados términos.

En cuanto a la insinuación, que parece dictada por un dase mortificante, de que la dirección antigua de este periódico superaba a la actual, hemos de decir rotundamente y terminantemente que en esto no admitimos advertencias de ninguna clase. No puede creerse que se le haya de aventajar, en admiración sincera y sentida, a quienes la ejercieron, por cuanto a la general estimación que los maestros inolvidables merecieron, don Rafael Osuna Pineda me el tributo de cariño que en la familia de Osuna Pineda se guarda a los García Llovera. A la vez, él sabía bien que la actuación de los García Llovera ha quedado como norma ejemplar a seguir y en ella se inspira con tanto tesón como respeto y cariño.

Así, pues, y hechas estas manifestaciones, para más aclaración a las ya publicadas, estimamos que, merced a la acertada y benévola comprensión del periódico, queda con exceso complacido, tanto la existencia del señor Jiménez, como el deo de nuestro Director de que los ceos de esta índole sean juzgadas por sus lectores.

## NOTICIAS MILITARES

**Llegada de enfermos**  
Ayer, en el correo de Málaga, llegaron circunstantes enfermos de la guarnición malagueña, los que fueron hospitalizados en esta.

**De Madrid**  
Llegó el comandante de la Guardia civil don Rafael Herrero.

**El inspector de Sanidad Militar**  
Por la Capitanía general de Sevilla se ha comunicado que por ausentarse, debidamente autorizado, el inspector de Sanidad Militar don José Fernández Salvador, se encargará de su cometido el coronel médico director del Hospital Militar de Sevilla don Jerónimo Paraité Jiménez.

**En la Bodega de Diéguez,**  
Reseño, 66, se está vendiendo un vino de 20 superior a 5 reales litro y de 24 riquísimo a 7 reales litro. Precio especial por arrobas.

## De Hacienda

**Pagos para hou**  
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se hará efctivos hoy los libramientos siguientes:

Doña Carmen Valdeola, don Rafael González, don Rafael Hofmeyer, don Francisco Muñoz, don José Fernández Alvarez, don Pedro García, don José Trems, don Francisco Fernández Estévez y doña Dolores Fernández.

**Concesión de prórroga**  
Por la Dirección general del Tesoro se ha concedido prórroga durante todo el mes de Septiembre para la recaudación voluntaria de céntimos personales en los pueblos de la provincia.

**Pensión**  
Por la Dirección general de la Duda y Clases Pasivas se ha concedido la pensión de 1.125 pesetas anuales a doña Angéles Pulido Martínez, viuda del comandante don José Rodríguez Zarbano.

## LUCHA DE PASIONES

Interesantísima y emocionante novela lujosamente editada, original de

## E. SOCÍAS

Se halla de venta, al precio de 5 pesetas, en la librería «Luque», calle Diego León, y en la «Nacional y Extranjera», calle San Fernando

## Gacetillas

### Visita de cárceles

El día 7 se verificará por el general gobernador señor Pérez Herrera la visita de cárceles

### Mordida por un perro

La niña de catorce años Encarnación Castro González, fué asistida en la Casa de Socorro de una mordedura que le causó un perro en la pierna izquierda.



**Hombres fuertes, vigorosos, con músculos de acero, son los que tomaron al sentirse débiles, el poderoso restaurador de la sangre y energético reconstituyente recomendado por los médicos: el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

### Distinciones

Los médicos don Francisco Baño Rodán y don Julián Ruiz Martín han sido honrados por S. M. la Reina con la medalla de primera clase de la Cruz Roja, por los servicios que prestaron generosa y desinteresadamente a los soldados que recibieron asistencia en el Hospital del Sagrado Corazón de Jesús

### A Larache

Ha marchado voluntario a Larache, con destino al batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo, nuestro amigo el joven sargento del regimiento de la Reina don Francisco Guerrero.

### Farmacia del Dr. G. Escrivá

SAN PABLO, 3 y 5 (PLAZA del SALVADOR)  
Esmerada preparación de fórmulas y prescripciones.—Productos puros.—Herboristería medicinal.—Aguas minerales.—Laboratorio de esterilización.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras

### Por Insultos

Francisco Cuevas Rodríguez, vendedor ambulante, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Félix Roldán Ramírez, porque constantemente suele hacerlo objeto de ofensas de palabra.

### Nombramiento

Don Francisco Villarejo ha sido nombrado juez de Instrucción de Rute.

### Bacalao Islandia grande extra

A PTAS. 1.25 KILO  
ALMACENES DE MANUEL CASANOVA

### U a calda

Ayer, a las nueve de la noche, al transitar por la plaza de la Almagra la anciana de sesenta y dos años Socorro Sánchez Montano, tuvo la desgracia de resbalar, cayendo al suelo.

Varios transeúntes acudieron en auxilio de la anciana, llevándola a la Casa de Socorro donde el médico de guardia don Angel María Castañeira le asistió, apreciándole una herida contusa en la región temporal izquierda, de pronóstico menos grave.

Socorro Sánchez, después de curada, pasó a su domicilio, casa número 79 de la calle de Costanillas.

## CONSEJO

Compre V. los calzados en casa de SAPENA, pida V. un tke por su compra y una vez recibidas tan solo TREINTA pesetas, le regalaremos el hermoso botijo formo gallo SAPENA, Conde Cárdena, s. 26

### Amenazas

Arturo Calvo Nadas, calderero de oficio, fué detenido a instancia de su convecino José María Sánchez Castro, porque constantemente ofende a este con frases groseras y le dirige amenazas.

## TELAS BARATAS

En EL METRO y sus sucursales, rebaja de precios por temporada. Artículos de ocasión y grandes partidas de retazos. PRECIOS FIJOS

Casa Central Mármol de Batuecas, 2. — Sucursales: San Agustín, 44 y Deazos, 28

«Patria Chica»  
El número 14 de esta popular Revista, que ya está a la venta en los kioscos, contiene el siguiente sumario:

Entre dos perros locos.—La Córdoba que desearía don Rafael Gavilán Bravo.—¡Se va ensanchando Córdoba!—Hoy es de mi carnet.—¡Por asomarse al brocal «Rafé» cayó en un pozo!—Cómo somos y cómo obramos.—Candidatos y candidatas.—Parodia de una poesía.—¡Hay que ser menos gracioso!—Garguerías.—Los conservadores, ofrecen un banquete al señor Campos Navas.—El Magisterio malagueño, y otros originales de importancia e interés.  
La portada lleva un magnífico dibujo del genial caricaturista Salmerón Pellón.

## DOCTOR AGER

Piel, Sífilis y Vias Urinarias  
Exmédico agregado a las Clínicas del Dr Sáinz de Aja del Hospital de San laaz de Dios.

Calle Sevilla número 0 — Córdoba

### Por escándalo y resistencia

Fuó detenido Manuel Rojazo Serrano (El Macareo).

Este individuo se hallaba en la plaza de la Almagra promoviendo escándalo. Los guardias municipales números 10, 64 y 71, le llamaron la atención. Marchóse el Macareo con cara hosca.

Poco después manifestó uno a los guardias que el Macareo los andaba buscando. Tropezaron con él y lo cachearon, ocupándole una navaja que llevaba abierta y escondida en la manga de la camisa.

Al ser conducido a la Comisaría dióse a la fuga, pero seguido de cerca por los guardias, al llegar a la calle R gina fué d tenido.

**Si des a** Vd comprar a gñ muen-Exposición de Ebnisteta La Cordobesa (S. A) calle Duque de Hoces, 6 (en la Comenit, frente al kiosco de las f r s)

### N ño accidentado

José Sáenz V. l e, de diez años, tuvo la desgracia de caerse al suelo cuando se hallaba jugando.

Se causó la fractura del antebrazo izquierdo.

Fuó convenientemente asistido en la Casa de Socorro

### Recuerdos de Feria

Lujoso album del acreditado fotógrafo don Francisco Montilla

Contiene 100 fotografías y profusión de artículos, poesías y notas salientes de la última Feria de Ntra Sra. de la Salud. De venta en kioscos y en casa del editor, Victoriano Rivera, 4, al precio de 60 céntimos

### Avisos útiles

**Cura el estómago el Bixir Sáiz de Carv**

**Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya).** Aguas Azoadas.—Especial para el aparato respiratorio. Plásmo memorias y gases. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde Estación de Deva. Temporada oficial: 15 Junio a 30 Septiembre.

### El más superior de todos los laxantes: GRAINS DE VAI S

de composición vegetal; obra suavemente. Lo recomiendan las eminencias médicas. Dosis: Uno o dos granos, por la noche, al cenar. Venta en Farmacias, Droguerías y Centros especif.

### Pedid anis ROMERO DE TORRES

**Badrés Rodríguez González**

Abastecedor de carnes  
Calle Madera Alta, número 12  
Representante en el Matadero: José Villaguerá Furiel

### PRECIOS AL PUBLICO

Vaca con hueso... Ptas 2.90 kilo  
Id sin id... 4.00  
Id sin id clasificada... 4.60  
Terñera con hueso... 3.30  
Id sin id... 4.50  
Macho... 2.50  
Borrego... 8.00

### OBSEQUIO de la SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLE, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes:

AGENCIA NESTLE Cardenal Spínola, 1.-Sevilla.  
Conde de Xiquena, 15 y 17.-Madrid  
Comedias, 19.-Valencia.  
Daioz y Velarde, 1.-Santander.

Los clientes que residen en plazas que no sean las anteriormente indicadas, deberán remitir las etiquetas a la dirección siguiente:

Sociedad Nestle.—Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona

Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participaciones.

## AVISO A LOS BARBEROS

La mejor tapa es el **SALCHICHON N.º 3** que elabora FÁBRICA SIBERIA de VICHY vende en toda Andalucía a los siguientes precios:  
Paquetes Postales a 11'25 ptas  
Cajas de 25 kgs. » 11'00  
» » 50 » 10'75

## Viuda de José Berge

Abastecimiento de carnes

PRECIOS AL PUBLICO FIJADOS POR LA LEY DE SUBSISTENCIAS.—Vaca con hueso 2.90 ptas kilo Id sin hueso, 4.00 Id. clasificada, 4.60 —Terñera con hueso 3.30.—Id. sin hueso, 4.50.—Macho, 2.50

## Joaquín Ortega

Despacho de carnes

Mercado de Sánchez Peñuela puesto número 53

PRECIOS AL PUBLICO

Vaca con hueso, [kilo a...  
Idem sin hueso...  
Idem clasificada...  
Terñera con hueso...  
Idem sin hueso...

### Para adquirir las mejores Camas doradas y muebles

con un 25 por 100 de rebaja, dirigirse a la gran exposición que presenta en la calle de Jesús María, número 1, de Córdoba

## Antonio de la Torre Ventana

JESUS MARIA, 1. — CORDOBA

Esta casa no tiene sucursales

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4

Blanca Belmonte (antes Pedregosa) 1 r. l.

## línea de enfermedades de los OJOS

DEL LICENCIADO

Gutiérrez Sisterna

Docubista de número por oposición de BENEFICENCIA PROVINCIAL

Alfonso XIII, 53, (antes Liceo)

Horas de consulta: De 1 a 4 de la tarde.

## RAFAEL RUIZ MOLINA

Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de mañana y de 1 a 3 de la tarde.

Maese Luis, 22.—Córdoba

## DR. ROMAGUERA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 1 a 4.

Sevilla, 16, principal.—Córdoba

## Carne Roña

Se cura cómodamente en diez minutos sin baño, con el

**Sulfureto Caballero**

De venta en droguerías y farmacias

En Córdoba: Centro Técnico Industrial Farmacia J. Fuentes, D. Hornachuelos.

## J. VIOLA UNICO OPTICO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

## MADRID Consejo de Ministros

### A la entrada

A las cinco de la tarde quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero en llegar fue el señor Arminio de la Torre, quien dijo que después de haber jurado la posesión del cargo el señor Chapaprieta.

El nuevo ministro del Trabajo elogió a la Presidencia, diciendo que había pertenecido a ella durante muchos años y que a pesar de ello le tenía ese santo temor que se le debe tener.

Terminó diciendo que él nunca pensó en ser más de gobernador civil.

El ministro de Estado anunció que por la noche marcharía a San Sebastián acompañado al Rey y que no tenía noticias de la situación del personal de la Embajada de España en el Japón.

El conde de López Muñoz manifestó que no tenía ninguna noticia de interés.

El duque de Almodóvar hizo presente que no había recibido noticia alguna referente a que en la Coruña haya vuelto a declararse la huelga general.

El general Aznar hizo presente que llevaba el contrato de salvamento del «España», pues en el último Consejo no pudo dar cuenta de él a causa de los acontecimientos que surgieron.

El señor Portela dijo que acababa de poseer el cargo y que había conferenciado extensamente con el señor Gasset.

Los periodistas le preguntaron que en qué situación quedaba Barcelona.

El ministro, en tono humorístico, dijo: En su sitio. Después, agregó, que creía haberla dejado bastante más pacífica que cuando fué a ella.

El marqués de Alhucemas dijo que el Consejo terminaría antes de las nueve, pues el señor Alba tenía que marchar a San Sebastián acompañando al Rey.

El general Aizpuru manifestó que llevaba la Memoria del Estado Mayor Central, la que volvería a leer para que se enteraran de su contenido los nuevos consejeros.

Preocupados los periodistas si surgirían discrepancias y contestó que ahora todos estaban de acuerdo.

Preguntó el ministro de la Guerra si faltaba algún ministro y se le contestó que aún no había llegado el señor Suárez Icaza.

Tenga cuidado—le advirtieron—con el ministro de Hacienda, porque es hombre de mucho goce.

El general Aizpuru contestó: No hay cuidado: todos estamos animados de un espíritu de concordia.

Los periodistas no vieron al señor Suárez Icaza por haber entrado al salón en que se efectúan los Consejos por otra puerta.

### Nota oficial

## El Consejo aprueba la Memoria del Estado Mayor Central

El Consejo terminó antes de las nueve, siéndole facilitada a los periodistas una nota oficial redactada en los siguientes términos:

El Consejo de ministros escuchó en primer término los informes de los ministros de la Guerra y Estado acerca de la situación en Marruecos con relación a los últimos telegramas recibidos del alto comisario y de los comandantes generales.

Los nuevos ministros que habían sido enterados ya por el marqués de Alhucemas de los términos de la propuesta del Estado Mayor Central, reiteraron su aprobación.

El Gobierno, al consignarlo así ante la Prensa y la opinión, manifiesta que esto no significa una rectificación en el desarrollo de la política de protectorado que se está implantando en Marruecos.

Solicitada y obtenida la propuesta del Estado Mayor Central como una necesidad militar ineludible que de momento exige el imperio de las circunstancias, el Gobierno no podía aceptar la responsabilidad de rechazarla por los graves riesgos a que se exponería a las tropas y por los daños que se causarían a la zona sometida a pacificación.

Jamás se le ocurrió a la concentración que gobierna pensar que con la acción política se hubiera de lograr la implantación del protectorado, sino que ahora y luego había de ser acompañada por la acción militar, al modo de como lo han hecho otros países cuando han trepado con kábilas irreductibles o núcleos de bandoleros o nortárracos.

Todo ello se practicará dentro del criterio ya expresado, de que de la intervención civil y de la asociación de los indígenas dependerá la obra nacional de protectorado, la cual será reducida a límites en el tiempo y la medida que imponga la necesidad de coordinar el esfuerzo que demandan las necesidades de la acción y las fuerzas que están dispuestas a recibir el beneficio del protectorado.

Por o mismo, el Gobierno en esta primera reunión ha transmitido órdenes al alto comisario y ha adoptado medidas encaminadas a reducir el presupuesto de Marruecos, haciendo más eficaz su resultado.

La resolución del Consejo de Ministros, en modo alguno por la pesadez de nuestra acción en Marruecos, puede imponer un retraso en la acción que se ha de llevar a cabo para la reconstrucción tan urgente de la Península, sobre todo en lo que se refiere a Obras Públicas, a Enseñanza y a política de acción social, problemas que el Gabinete conceptúa la esencia de su programa y que desarrollará en el seno del Parlamento.

También serán atendidos aquellos problemas de índole política, que constituyen un compromiso de honor para el Gobierno.

## Manifestaciones de Alcalá Zamora

Un periodista ha visitado al señor Alcalá Zamora, el cual le manifestó que veía muy satisfecho de su viaje al extranjero, en donde había sido muy atendidido como español y personalmente.

Añadió que había intervenido en la mayoría de los debates suscitados en el congreso internacional parlamentario y que Dismarck había tratado a España como a un verdadero prócer.

Se ha visto—continuó diciendo—que los pueblos desean la paz más que los Gobiernos.

De política interior dijo que no está al tanto de ella, a causa de su ausencia.

Como el periodista le manifestó que el Gobierno tenía anunciado una declaración manifestando que la concentración liberal no había variado de criterio, el señor Alcalá Zamora respondió:

—El marqués de Alhucemas puede creerlo así, pero indudablemente ha cambiado mucho desde el mes de Diciembre.

Lo que ocurre es—continuó diciendo—que no nos damos cuenta de nuestras metamorfosis, pero ayer una idea y otra mañana van paulatinamente labrando una nueva personalidad, que es realidad, es superior a la voluntad de la concentración liberal.

No obstante—terminó diciendo—el señor García Prieto y el Gobierno pueden contar con los votos de mis amigos y con el mío, en lo que respecta a África, pues no se trata de una cuestión política sino de un problema nacional.

El señor Alcalá Zamora marchará esta noche con dirección a Priego en donde pasará una temporada.

## La Comisión de responsabilidades

En el Congreso se reunieron los diputados que forma la Comisión de Responsabilidades con el fin de dar cuenta a los vocales que han estado ausentes, de las diligencias llevadas a cabo en el tiempo en que estuvieron fuera de Madrid.

Q.ue reunida a las seis y media y se dió lectura a las contestaciones recibidas de los ex presidentes del Consejo de Ministros acerca de si en las reuniones de la Junta de D. fensa Nacional del Reino se había tratado a guisa vez del avance sobre Alhucemas.

Según parece todas las contestaciones coinciden en que nunca se había hablado de ese asunto.

La reunión terminó a las ocho y media, siéndole facilitada a los periodistas la siguiente nota oficial:

Continuó el examen de los documentos recibidos de diversos ministerios y fueron leídas cartas del marqués de Alhucemas, conde de Romanones, Sánchez Toca, Cervera y Hostoria contestando a las consultas que les fueron hechas.

También se dió lectura a una carta del teniente coronel de Estado Mayor señor Guedea y en su consecuencia, se acordó citarlo para que comparezca ante la Comisión.

Don Ladalecio Prieto solicitó nuevos documentos, como consecuencia del estudio de sus declaraciones presentadas.

Se empezó a examinar un documento enviado por el conde de Romanones y se continuará mañana el estudio.

Se convino en recordar al general Alfau la invitación que le hizo la Comisión para que depusiera ante ella, teniendo en cuenta que han declarado todas las personas que ejercieron en Marruecos el cargo de alto comisario.

## NOTAS CORDOBESAS

(RE CUERDOS DEL PASADO)

### POR RICARDO DE MONTIS

Se ha puesto a la venta el tomo IV en la administración del DIARIO DE CORDOBA y en la de El Defensor de Córdoba. Precio 5 pesetas

## Parte oficial de Africa

El alto comisario comunica desde Tetuán que no ocurre novedad en las zonas del protectorado.

## Firma de Guerra

El Rey ha firmado un decreto de Guerra disponiendo el pase a la reserva del general de brigada don Enrique Santos por haber cumplido la edad reglamentaria y otro concediendo la cruz blanca del Mérito Militar al subinspector médico don José Davita.

## El Rey a San Sebastián

Se le expreso salió con dirección a San Sebastián S. M. el Rey.

Lo acompañan el señor Alba como ministro de jornada y varios palatinos.

A despedir al Monarca acudirán a la estación el Gobierno, las autoridades civiles y militares y numerosos aristócratas.

## Dimisiones

Ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable el director general de Obras públicas señor Nicolau.

También ha dimitido el subsecretario de Fomento.

## El subsecretario de Hacienda

El señor Benítez de Lugo ha manifestado que si el señor Suárez Icaza que es amigo íntimo del señor Villanueva lo invita para que siga desempeñando su cargo continuará en él.

## El asesinato de Dato

La Sala de Vacaciones de la Audiencia ha señalado para el día primero de Octubre la vista de la causa por el asesinato del señor Dato.

Están citados a declarar doscientos diez testigos.

Créese que las sesiones se celebrarán en un departamento de la Cárcel Modelo.

## DR. RUIZ MAYA

Médico por oposición, en el Hospital General, del departamento de enfermedades — NERVIOSAS Y MENTALES — Consulta de 2 a 5 de la tarde. Gondomar, sin n.º.—Teléfono 326 principal (Piso del Círculo de Labradores)

## PROVINCIAS

### Barcelona

Barcelona.—Ha marchado a Madrid con el objeto de resolver asuntos particulares el capitán general de la región.

Del despacho de Capitania se ha encargado el general Soler.

### Oviedo

Del atraco a la Sucursal del Banco de España

Oviedo.—Hasta ahora continúa siendo infructuosas las gestiones realizadas por la Guardia civil para descubrir el paradero de los pistoleros que realizaron el atraco a la Sucursal del Banco de España en Gijón.

Ha sido nombrado juez especial de la causa don Adolfo García.

## San Sebastián

### La familia real

San Sebastián.—La Reina Doña Victoria ha tomado parte en la primera regata internacional, patronando el balandro «Tomino».

En otro balandro iba el infante don Alfonso.

Después de las regatas se obsequió a la Soberana y al infante con vino de Oporto en el Club Náutico.

## LONDRES

¿Queréis vestir elegante? visitar Gran Sastrería de Moda :: CASTILLO MORA MARQUÉS DE BOLL. 2 y 4.—Córdoba

## Valencia

### Timadores detenidos

Valencia.—En el parque de Emilio Castelar vió la policía a dos sujetos bien vestidos que lo infundieron sospechas, los cuales al darse cuenta de la presencia de los agentes se dieron a la fuga.

La policía los persiguió y al llegar a la calle de San Vicente logró detenerlos con el auxilio de un guardia de S. garidad.

Resultaron ser dos timadores de bastante fama, llamados Hipólito González y Alfonso Pérez García.

## Telegrama del jefe del Gobierno

Valencia.—El gobernador civil recibió un telegrama del marqués de Alhucemas ordenándole que despidiera en nombre del Gobierno al Cardenal Basilio que embarcó ayer en este puerto para dirigirse a Chile.

## NUEVO LIBRO DE MOROS Y CRISTIANOS

IMPRESIONES DEL RIF POR E. G. NIELFA. Trescientas páginas en cuarto.

Contiene informaciones del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla y la reconquista del Rif, relacionadas con el recuerdo de la pérdida de Ultramar.

De venta en la Administración del Diario de Córdoba, Agencia Quesada, Librería de Luque y Kiosco de Andrés Gracia. Cinco pesetas el ejemplar.

## EXTRANJERO

### Nuevos detalles de la catástrofe del Japón

Asesinato del jefe del Gobierno

London.—Telegramas recibidos de Tokio dicen que ha sido asesinado el presidente del Consejo de Ministros japonés que hace pocos días se había encargado de la jefatura del Gobierno.

Otros radiogramas añaden nuevos detalles de la catástrofe a los ya conocidos.

En Tokio han ocurrido violentos choques entre la multitud por ser insuficiente el reparto de víveres que se hacía.

La policía tuvo que intervenir usando de las armas.

Se ha hundido un puente quedando sepultadas numerosas personas que se hallaban refugiado debajo de él en su huida a la montaña, resultando numerosos muertos.

La Universidad de Keijo ha quedado totalmente destruida.

Los últimos partes de Tokio dicen que el número de casas destruidas asciende a 300 000 y el de muertos pasa de medio millón.

El barrio central de Tokio está convertido en un montón de brasas que iluminan las calles de la ciudad sembradas de cadáveres.

El crucero francés «Colmar» se ha estacionado en Saigay y está dispuesto a salir al primer aviso para Yokohama, con el fin de prestar auxilios.

La catástrofe del Japón ha alcanzado proporciones sin precedentes.

El terremoto se inició a medio día, manifestándose por sacudidas de tierras que duraron hasta la puesta del sol.

Después de esta hora se produjeron numerosos incendios. Solamente en Tokio fueron reducidas a escombros más de doscientas mil casas.

Se nota gran carestía de víveres y se teme que ocurran con tal motivo sangrientas colisiones.

## Sevenden

barandas y columnas de hierro fundido y butacas, pertenecientes al Teatro Circo. También se vende leña de madera vieja. Para tratar, en la imprenta del DIARIO.

## El conflicto italo griego

Atenas. La situación no ha variado. La multitud ha vuelto a recorrer las calles dando muerte a Italia.

La policía es impotente para contener el desbordamiento del pueblo.

Según parece Francia ha aconsejado a Italia que obre con calma.

## SECCION RELIGIOSA

### SANTO DEL DIA

Hoy: San Lorenzo Justino, obispo.—Mañana: San Eugenio y compañeros mártires.

### JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana en la iglesia del Colegio de la Piedra, a intención de don Antonio Terroba, por sus difuntos.

### EN LA ERMITA DE LA AURORA

Hoy segundo día de la solemne novena en honor de la Santísima Virgen bajo la advocación de La Aurora, se celebra en su ermita.

Un cuarto de hora después de oraciones, exposición de S. D. M., estación mayor, santo Rosario, ejercicio de la novena con cánticos y sermón, a cargo del señor Rector de la parroquia de San Francisco, terminando con la reserva solemne y bendición con el Santísimo.

### EN SAN RAFAEL

El día 7, media hora después de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio, en el que pronunciará la plática el señor Capellán de dicha iglesia. La Misa de Comunión se dirá a las ocho.

En esta Iglesia se dirán dos Mises diarias, una a las diez y otra a las ocho: esta última a las diez los domingos y días de precepto. En la Misa primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos.

Los domingos, después del santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso Arcángel; los viernes el Via-Orucis, y los días restantes de la semana se tiene la lectura del santo día.

### EN LAS SIERRAS DE MARIA

El día 8 comenzará la solemne novena que las religiosas Siervas de María dedican a su excelsa Patrona la Santísima Virgen de la Salud, que se venera en la capilla de su residencia plaza de los Mártires, núm. 8.

Todos los días, a las seis de la tarde, se expondrá a S. D. M. y a continuación se rezará el santo Rosario y letanía cantada; después el ejercicio de la novena, terminándose con la reserva y cánticos.

Todos los días de la novena habrá dos misas: a las seis y tres cuartos y a las ocho, esta con manifestos y motetes.

### EN LOS PADRES DE GRACIA

Continúa la novena a Nuestra Señora de Gracia, durante la Misa de las siete. Todos los días se cantarán escogidos motetes y se terminará con la Salve popular.

Por especial privilegio que goza la orden trinitaria, el día 7, víspera de la Natividad de la Virgen Santísima, a las doce de la noche se cantará una Misa solemnísimas, pudiendo conular en ella todos los fieles que lo deseen.

Ladrillo tamaño ordinario, hecho a máquina, a 7 pesetas el 100, sobre vagón Córdoba. Para pedidos Domingo Muñoz, 4. Córdoba.

## Nuevo Restaurant Miguel Gómez

Calle Marqués de Boll (antes Merillas) 5. Teléfono 149. Plato del día: Pescada a la bilbalna.

## Restaurant AMBOS MUNDOS

(ANTIGUO CERRILLO) Vinos finos de las bodegas A. Pérez Barquero. Se dan tapas especiales por el consumo de los platos de 11 de la mañana a 11 de la noche. Plato del día: Escalopes de ternera a la bretona.

## Restaurant del Tourist-Bar

Victoriano Rivera (antes Plata).—Teléfono 266.—Servicio esmerado y económico. Encargos a domicilio con prontitud. — Bajo la dirección del acreditado cocinero D. PABLO BRUZO FUENTES. — Plato del día: Chuletas a la milanesa.

## Restaurant EL TRIUNFO

SITUADO EN EL GRAN CAPITAN (Frente a la Audiencia) Torre de San Hipólito, número 4. TELEFONO NUM 644. — Servicio esmeradísimo y económico. —

## EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 38 20.—Idem idem a la sombra, 34 00.—Idem mínima, 15 80.—Idem media, 23 90.—Oscilación, 16 20.—Agua de lluvia en milímetros, 0 00.—Agua evaporada en milímetros, 10 00.

Observaciones verificadas a las siete de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0º, 754 90.—Temperatura a la sombra, 17 80 Idem del termómetro húmedo, 11 80. Tensión del vapor, 6 70.—Humedad relativa, 44 00.—Estado del cielo, despejado. —Dirección del viento, E.—Fuerza, vextolina.—Recorrido en veinticuatro horas, 108 70.



**UNDERWOOD EL CAMPEÓN MUNDIAL DURANTE 17 AÑOS CONSECUTIVOS**

Admirable por su sencillez, rapidez, pulcritud y solidez

C.M. GUILLERMO TRUNIGER SA. Aparato 298. Barcelona.

Sucursal en Sevilla: Sierpes, 98

50.000 referencias en España

**INVENTO MARAVILLOSO, 1921**

Para devolver los cabellos a su color primitivo, a los 15 días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA «LA CARMELA». Se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa, dándoles un brillo perfecto y una suavidad incomparable. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; resulta más barata que cualquier agua de tocador. Ventas en todas las droguerías, perfumerías y farmacias de Andalucía. Depositarios exclusivos para toda la región, Sucesores de Enrique Steinfeld, Regina, 3, Sevilla.

**PIANOS Y AUTO-PIANOS FELIPE JIMENEZ Y JIMENEZ**

AVENIDA DE AMERICA (Frente a la Estación)

Venta exclusiva e importación directa de las mejores marcas

AMERICANAS	NACIONALES	ALEMANAS
Stodart	La mejor marca de España	C. Bechstein
Jacob Doll y Sons	R. Maristany	C. Grosskopf
J. y C. Fischer		A. Kallberger, de Berlín

Precios sin competencia

**Andrés Gracia. Corresponsal de Prensa General**

KIOSKOS: Plaza Cánovas y calle de Claudio Marcelo

Suscripción y venta de Prensa Gráfica, El Sol, La Voz de Madrid, El Debate, La Correspondencia, La Libertad, El Noticiero Sevillano, El Liberal Sevillano, El Mundo, El Siglo Futuro, El Imparcial, El Liberal, etc

Venta de papel de escribir y de fumar

Novelas: Semanal, Corta, Teatral, Salgari, Novedades de Mundo Latino. - Sociedad General de Librería. - Bibliotecas: Hispania, Cervantes, Prometeo, Sopena, etc.

PARA DISOLVER EL **ÁCIDO ÚRICO** NADA MEJOR QUE LA **PIPERAZINA MIDY**

LOS QUE SUFREN DE ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, COLICOS NEFRITICOS, CUANDO LA ORINA ESTÁ COLOREADA Y CARGADA DE ARENILLA, NO DUDEN EN HACER UNA CURA DE PIPERAZINA MIDY, LA MEJOR Y LA MÁS ECONOMICA POR SER LA MÁS ACTIVA

Amigo **DÉBIL**

**Elixir CALLOL**  
dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y SOCORRERÍA

**Cortijo de tierra Colada.**  
Se vende o arrienda uno de 84 fanegas de tierra con caserío de teja, situado a 20 kilómetros de Córdoba, dos kilómetros de la estación de Guadalcazar y medio kilómetro del pueblo. Razón, Torre de San Nicolás, 6, don Arturo Molina

**Casa en el campo**  
Desde el día se arrienda hermoso e higiénico departamento alto y bajo, amueblado, en la hacienda de «Santa Emilia», próxima a la de «San Vicente» y el Brillante, a menos de dos kilómetros de la población, con buenos paseos.

Informa Antonio Conrotte y Barbero, Oficinas de la «Compañía de Seguros «La Estrella», Plaza del Ángel, núm. 8. (San Hipólito), Córdoba.

**Garbanzos** a 70 céntimos kilo venden y un contador de gas, Moriscos, 32. 4-3

**Se componen** «Papas» de cartón y toda clase de muñecas Alcantara 11, junto a la fábrica de juguetes. 5-2

**Se arrienda** un piso principal en la calle Pérez Galdós, 8. (Prolongación del Gran Capitán).

**Vendo.** Motor Alemán, corriente eléctrica alterna, de 115 voltios y 3/5 HP. mejor que nuevo, costó 1.500 pesetas, se da en 450; Máquina lijadora en 150 pesetas, mantilla y velo blanca francesa negras y otros objetos nuevos; grifo níquel de cervecera, faldador, escalera de bodega, medidas para vino y vinagre, botellero de hierro y madera, borriquetes, romana 200 kilos, entredos luna viselada, baules, etc. Cister, 4.

**Rafael Díaz Fernández** PINTOR DECORADOR Y DIBUJANTE  
Pérez de Castro, 6.

Decorador en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de Imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

**Grandes Almacenes de Maderas de Flandes y del País**  
DE **Manuel Morales Gavián**

Esta casa tiene el honor de poner en conocimiento del público la llegada al puerto de Sevilla vapor «Karia», con un importante cargamento de maderas de Flandes para esta casa, de las maderas procedentes de Suecia, a los precios siguientes:  
Tablón sin clase: 3 1/4 x 10 plgs, las 5 varas desde 17'00 pesetas en adelante.  
Gran existencia en toda clase de escuadría  
Obispo Pérez Muñoz, núm. 35 (antes Ollerías).—Teléfono 526

**Se facilitan préstamos hipotecarios a corto interés y largo plazo**

Estos préstamos interesan grandemente a las personas siguientes:  
A los que ya tengan hechas hipotecas a interés más alto, para transformarlas en otras de interés más bajo.—A los que pretendan vender una finca a plazos, por facilidad de adquirir de present la mayor cantidad para cualquier otro negocio, por para ello.—A los propietarios de fincas que quieran hacer reformas para aumentar el valor en renta o en venta, de las mismas, como alumbrar aguas, mejorar cultivo, etc., etc.—Sobre fincas urbanas sólo se presta en el capital.

Dirigirse a D. VICENT ENA BONA, Cister, 26.—Córdoba

**HERED el mejor de los amonillados**  
**MARINELLA**  
de Pérez de Ayala Hermanos y C.  
Bollullos del Condado (Huelva)

**A los señores propietarios**  
Para su tranquilidad ofrecemos por contrato o por administración con personal asegurado de los riesgos del trabajo y hereditarios, para toda clase de construcciones y reparaciones de edificios y todo lo concerniente al ramo de construcción, como cimentaciones sótanos, pozos, galerías, lo mismo en piedras a barrotes que en hierro, conducciones de aguas, pozos, muros, con fosa séptica poros para sumideros. Se limpian los pozos de agua y se recalzan. Trazo y personal técnico de buenas referencias y con personal técnico de buen cumplimiento de los trabajos. Para avisos ofrezco en casa Leandro Encuentra y Juan Caparrós García, plazuela del Moreno, 6 (Torre Malmuerta) Córdoba.

**Garbanzos** garantizados extra 1'90 kilo.—Idem superiores 0'80. Casa especial en legumbres «La Fuenseca», colonias y chacina, Ángel de la Peña, Juan Rato, 26 y 28. Teléfono 482.

**Si desea** tomar buen café tostado a diario, no deje de comprarlo en «La Fuenseca», almacén de comestibles y chacina de Ángel de la Peña, Juan Rato, 26 y 28. Teléfono 482.

**Ocasión.** Se vende, al contado o a plazos, magníficos «Buro y Pianos» americanos. También se vende un automóvil Ford, a toda prueba, con arranque eléctrico y provisto de gran instrumental y buen repuesto. Para verlo y tratar Luciano, 23, de 2 a 4, días laborables.

**Arrendamiento.** Desde San Miguel una parcela de la dehesa de los Villares poblada de chaparrón, almorcinos, abundantes aguas y tierras para sembrar. Para tratar Obispo López Criado, núm. 6.

**Se dan** clases de idiomas francés, inglés y alemán Razón Avenida de Canalajas, 42.

**Se vende** una luna de 1'99x88 y León, entra por kilos, libros y arrosas, varias tanterías portátiles y va trasteando, una prensa de escritorio, una máquina para poner ojitos y ganchos, propia para industria de 2 p. e. ría y un banco de carpintero. Para verlo calle Reloj, 7.

**Almoneda.** Se hace de espejo, cámaras, patentes con espejo, estrado de rejilla y otro tapizado, aparador, mesa de comedor, estante para libros, máquina cantadora con 25 placas y otros objetos. Manos Capilla, 6. 8-7

**Se admiten pupilos** en familia y se ocupan en habitaciones de las familias de buena familia, trato inmejorable y precio económico. Conde Arenales, 9, frente a la Envasadora. 10-3

**Arrendamiento.** Desde el día se hace en la casa núm. 14 calle Reyes Católicos, de un piso y un local para establecimiento o almacenes. Para verlo y tratar en la misma casa de 8 a 12 y de 3 a 7. 10-10

**AGRICULTORES!**

Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Chile». Madrid—Apartado, 6.—Barquillo, 21.

**Proprietarios y patronos**  
Assegurad a sus criados y obreros, cocheros, carreteros, choferes, de los Accidentes del trabajo, incluso la hernia y de responsabilidad civil, en la Sociedad de Seguros LA ESTRELLA que tiene excelente servicio médico farmacéutico y se hace responsable del pago del subsidio, indemnizaciones por los accidentes que tenga, primas equitativas, relevando al patrono de la responsabilidad que la Ley le impone. Seguros contra incendios, Seguros de transportes marítimos, de paquetes por ferrocarril y seguros de vida.

Organización en toda la provincia. Subdirector Antonio Conrotte y Barbero, Oficinas en Córdoba: Plaza del Ángel, 8. (San Hipólito).

**Bodegas Bilbainas.** Vinos finos de Rioja, Champang «Lumino». Depósito para Córdoba y su provincia Antonio del Pozo, Reloj, 1. Teléfono 100.

**Carros de paja**  
Para pedir carros de paja en buenas condiciones, de cien arrobas, sin falsificantes, pedirlos a Rafael Gavián, Mayor de San Lorenzo, 136.—Teléfono 37.

**Tierras.** Se vende una suerte de 35 fanegas, situada en el 2.º medio de esta capital, al pago del Campo de la Verdad y próxima a la casilla del Telegrafo. Para tratar en la calle Reseño, 66. (Despacho), de 6 a 7 tarde.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

**ANEMIA**

Hemoglobina  
VINO Y JARABE Deschamps

«Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre CURA SÓLO.—Es el más superior a la carne cruda, a los ferrosos, etc. No es un medicamento.»

**SE VENDE** algarroba castellana, superior. Para tratar calle Santa Isabel, núm. 10.

**Arrendamiento** Desde San Miguel próximo, se arriendan para cabras los mancheros de la hacienda «La Cenera». Para tratar condiciones, Sánchez Peña, 4.

**ULTRAMARINOSFINOS DE BRAUNO REVUELTO**  
Joaquín Costa, 10 (antes Ayuntamiento) Córdoba  
Garbanzos garantizados de coadura a pesetas 1'20 kilo.

**FOTOGRAFOS**  
Se desean joven con alguna práctica en la tirada de positiva. Fotografía de López, Hornos de Pórras, 4.

**Arrendamiento y venta**  
Se arrienda desde el día el Cortijo del Murillo con buena casa y dependencias teniendo de cabida diez y ocho fanegas y media pobladas de olivar. Se vende un motor de gas pobre de 20 HP. en muy buen estado y un torno de vapor de 20 HP. con un cable de acero propio para trabajos mineros. Para tratar con su dueño calle Reseño, núm. 77.

**Se vende** una magnífica casa matrimonial, nueva, maderas, tableros últimos, muros con suntuosidad. Para verla y tratar Real-39, 83.

**SE ARRIENDA** una habitación para almacenar muebles o cosas análogas, en la zona Torres Cabrera, 2, letra D, de 1 a 3.

**Almoneda.** Se hace de varios muebles en la calle Masera, 11. Hora de verlos de 4 a 6.

**Se coloca** dinero sobre hipoteca para informes Joaquín Masera, calle Masera, 11. Córdoba.

**Avellanás** Cordobesas, de avellanás de San Felipe, núm. 5.

**Dinero.** Doy cuanto se desee sobre hipoteca fincas, cortijos u otros. Dirigirse a Floras Porras, Alfaro, 30. Córdoba.

**Se vende** un dormitorio de cama comedor, sillón, cómoda, lavabo y varios cuartos. Domingo Muñoz, núm. 1.

**Se vende** estantería, mostrador y armario de lujo. Para tratar Mayor de San Lorenzo, 178.

**Se arriendan** dos pisos altos independientes. Para informes Puerta del Bineón, núm. 90.

**Almoneda urgente** Por traslado se hacen de varios muebles alfombras. Pueden verse Madera Alta, 14 primer piso.

**Se componen** toda clase de muebles fincos. Razón Conde de Córdoba, 8 y 10. «El Pensamiento».

**Fajas Higiénicas**

Llamamos la atención del público para que se confunda esta casa con otras que se anuncian ofreciendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premiadas con este abjeto por el jurado de la Exposición Regional.

**SE HACEN CORSÉS A MEDIDA**  
No equivocarse  
**Leonor Vázquez de Corredo**  
POMPIYOS, 5.—CÓRDOBA

**DIARIO DE CÓRDOBA** PERIODICO INDEPENDIENTE  
DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y cuatro años de publicación no interrumpida  
Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero. — Noticias de la capital y de la provincia — Informaciones gráficas. — Colaboración literaria. — Corresponsales en toda la provincia

**TARIFA DE ANUNCIOS**

En 1.ª plana.	Ptas. 1'00 línea.
Gaceta y anuncio entre gacetas.	0'50
Anuncio intercalado en el resto del texto.	0'45
en «Avisos útiles».	0'40
corriente.	0'35
Anuncio intercalado en la información telegráfica.	0'60
corriente.	0'25
	0'10

MINIMO por inserción: Para la 1.ª plana 2'00; para la 2.ª plana 1'00; para la 3.ª plana 0'80, y para la 4.ª plana 0'50.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana.—Precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa.

**Bonificaciones en los precios de esta TARIFA**  
Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 %

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS**

Ancho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (75 a 85 mm). Tamaño corriente

En 1.ª plana	Encabezando las dos primeras columnas o del centro.	Ptas. 100 cada día
	Encabezando las dos últimas columnas.	80
	Al pie de la plana.	60
En 2.ª	En el lugar que permita la composición de la misma.	40
En 3.ª	En el lugar que permita la composición de la misma.	15

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o más de media plana, en cuyo caso los precios serán convencionales, pero nunca menores que los proporcionales.

**BONIFICACIONES.** — Sólo se cobrarán 5 pesetas por la Esquela Mortuoria del suscriptor, en 3.ª plana, tamaño corriente.—El suscriptor pagará tan sólo 5 pesetas, también en 3.ª plana, tamaño corriente, por la Esquela Mortuoria de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia. En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100, en las mismas condiciones anteriores.

**TARIFA DE ANUNCIOS EN LA «SECCION RELIGIOSA»**

Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Ptas. 2'50 cada día

**BONIFICACIONES.** — Sólo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción del suscriptor.—El suscriptor pagará tan sólo 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que vivan con él y por los anuncios de misas de cualquier persona de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

En ningún caso se hará mayor bonificación del 50 %  
TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.  
LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10, para la 1.ª, 2.ª y 3.ª planas, y del cuerpo 8 para la 4.ª, al ancho de una columna (62 milímetros).  
Muy importante.—No podemos comprometernos a hacer un número fijo de inserciones de anuncios que excedan de 125 líneas ni a insertarlos en día fijo, aunque se procurará hacerlo.